SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
UIF - UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de mayo de 2014

Señores
EQUIFAX PARAGUAY S.A.
Manuel Dominguez 344
Teléfono: 449.177
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 07/2014 – "Servicios de Información Comercial", Id: 272.437

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 164 del 13 de mayo de 2014, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido **adjudicada** el llamado de referencia.

Para la firma del Contrato Abierto correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

LIC. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibido 13/05
Lorena Benítez
Jefe de Suscripciones y Licitaciones
Equifax Paraguay S.A.